



Orientación
psicopedagógica y
educativa
Grado en Psicología
Curso 2022/2023



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Orientación psicopedagógica y educativa

Titulación: Grado en Psicología

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 5

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dña. Blanca Sicilia Almela

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG3. Conocer las etapas y procesos principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CE1. Conocer los distintos modelos teóricos y escuelas de la Psicología actual y la situación de dichas escuelas dentro del marco de la ciencia.

CE5. Relacionar la Psicología con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

CE18. Saber evaluar y analizar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en cualquiera de los ámbitos de la Psicología.

CE19. Ser capaces de establecer hipótesis diagnósticas de los diferentes trastornos psicológicos y psicopatológicos, siendo capaces de analizar las causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen.

CE20. Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de evaluación e intervención.

CE21. Conocer la interacción entre las variables psicológicas y los procesos de enseñanza y aprendizaje, en distintos contextos y a lo largo del desarrollo.

CE24. Ser capaces de evaluar, intervenir y realizar la adecuada orientación en el área de la Psicología Educativa. Mención en Psicología Educativa.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer y valorar la evolución de la conceptualización y de los diferentes sistemas de la orientación y el asesoramiento psicopedagógico.
- Conocer, comparar y valorar críticamente las diferentes teorías, enfoques y modelos de orientación educativa y profesional.
- Identificar y analizar las características, organización y funciones de los diferentes servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles dentro del sistema educativo español.
- Participar y asesorar en el diseño, desarrollo y evaluación de intervenciones psicopedagógicas, en distintas áreas y contextos de la orientación educativa y profesional, atendiendo a los criterios de mejora de la calidad de la educación (atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito académico y profesional).
- Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación para la inserción y progreso profesional, de acuerdo a los principios y objetivos que subyacen a la orientación académico-profesional.
- Conocer, valorar críticamente, manejar y asesorar en el uso de diferentes recursos de orientación académica y profesional dirigidos a los miembros de la comunidad educativa, a desempleados y a trabajadores.
- Buscar, gestionar, analizar e integrar información empleando diversas fuentes, tanto para aplicar el conocimiento académico y científico al contexto concreto de intervención como para generar informes, u otros documentos, con rigor.
- Utilizar las nuevas tecnologías con fines educativos y evaluar su potencial para mejorar los procesos de orientación y asesoramiento psicopedagógico.
- Desarrollar actitudes y estrategias de trabajo autónomo y de colaboración en equipos interdisciplinarios de intervención y/o investigación en el ámbito de la orientación.
- Reflexionar sobre la identidad profesional de los orientadores.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Esta asignatura proporcionará los conocimientos para la correcta implementación de las metas de la orientación y asesoramiento psicológico en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados, desempeñando de esa forma su trabajo profesional en el ámbito educativo y promoviendo una mejor calidad de vida.

2.3. Actividades formativas

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|---|-------|------------------------------|
| AF1. Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos | 37,5 | 100% |
| AF2. Caso práctico | 10,4 | 100% |
| AF3. Tutoría | 7,4 | 100% |

| | | |
|--|------------|------|
| AF4. Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes | 12,5 | 0% |
| AF5. Actividades a través de recursos virtuales | 5 | 50% |
| AF6. Acceso e investigación sobre contenidos complementarios | 5 | 0% |
| AF7. Estudio individual | 44,2 | 0% |
| A11. Evaluación | 3 | 100% |
| NÚMERO TOTAL DE HORAS | 125 | |

3. METODOLOGÍAS DOCENTES

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título.

| Código | Metodologías docentes | Descripción |
|------------|--|---|
| MD1 | Método expositivo / Clase magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. |
| MD2 | Resolución de ejercicios y problemas | Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver. |
| MD3 | Método del caso | Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos |
| MD4 | Realización de trabajos | Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones. |
| MD5 | Aprendizaje orientado a proyectos | Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito psicológico. |
| MD6 | Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula | Formulación, análisis y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura. |

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

4.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

| Sistema de evaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| SE1. Asistencia y participación en clase | 10% |
| SE2. Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo) | 20% |
| SE3. Prueba parcial (escrita/presentación trabajo) | 20% |
| SE4. Examen final | 50% |

Convocatoria extraordinaria

| Sistema de evaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| SE2. Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo) | 40% |
| SE4. Examen final | 60% |

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- AEDNEEEI. Agencia Europea para el Desarrollo de las Necesidades Educativas Especiales y la Educación Inclusiva (2006). *Programas individuales de Transición. Apoyo al tránsito de la escuela al empleo*. Bruselas: AEDNEEEI. Disponible en: https://www.european-agency.org/sites/default/files/individual-transition-plans_itp_es.pdf
- AEDNEEEI. Agencia Europea para el Desarrollo de las Necesidades Educativas Especiales y la Educación Inclusiva (2007). *Evaluación y educación inclusiva*. Bruselas: AEDNEEEI. Disponible en: https://www.european-agency.org/sites/default/files/assessment-in-inclusive-settings-key-issues-for-policy-and-practice_Assessment-ES.pdf
- Echeita, G. y Calderón I. (2014). Obstáculos a la inclusión: cuestionando concepciones y prácticas sobre la evaluación psicopedagógica. *Àmbits de Psicopedagogia i Orientació*, 41 Disponible en: <http://ambitsdepsicopedagogiaorientacio.cat/es/category/numero-41-es/>
- Grañeras, M. y Parra, A (Coords) et al. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas* Madrid: CIDE.
- Jordan de Urries, B. y Verdugo, M.A. (2014) Transición a la vida adulta. En M.A. Verdugo y R. Shalock Discapacidad e inclusión. *Manual para la docencia* (pp.359-378). Salamanca: Amaru.
- Marchesi, A. y Martín, E. (2014) *Calidad de la enseñanza en tiempos de crisis*. Madrid: Alianza.
- Martín, E. y Onrubia, J. (2011). *Orientación educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona: Graó.
- Martín, E. y Solé, I, (2011). *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención*. Barcelona. Graó.
- Martínez, M. (2016). Orientación educativa (Tema del mes). *Cuadernos de Pedagogía*, 464, 57-92.
- Negro, A. (2006). *La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica*. Barcelona: Graó.
- Palomo, R., Simón, C. y Echeita, G. (2019). Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica ante el desafío de una educación más inclusiva. *Educación y Orientación*, 11, 55-59. Disponible en, <https://www.copoe.org/revista-copoe-educar-y-orientar/n11-noviembre-2019>
- Rivas, F. (2003). *Asesoramiento vocacional. Teoría, práctica e instrumentación*. Barcelona; Ariel.
- Rodriguez, V. (2011). Orientación y tutoría con los adolescentes. En, E. Martín, y I. Solé. (2011). *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Graó (Col. Formación del Profesorado. Educación Secundaria)
- Sandoval, M., Simón, C. y Echeita, G. (2019). *Educación inclusiva y atención a la diversidad desde la orientación educativa*. Madrid: Síntesis
- Torrego, J.C.; Gómez, M.J., Martínez, C. y Negro, A. (2014). *La tutoría en los centros educativos. 8 Ideas Clave*. Barcelona: Graó.
- UN (2006). *Convención de los derechos de las personas con discapacidad*. Disponible. en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>

Bibliografía recomendada

- Bisquerra, R. y Álvarez, J. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Bonal, J y Sánchez-Cano, M. (Coords.) (2007). *Manual de asesoramiento Psicopedagógico*. Barcelona: Graó.
- Brunet, J.J. y Negro, J.L. (1996). *Tutoría con adolescentes*. Madrid. Ediciones San Pio X.
- Cembranos, F y Medina, J.A. (2014). *Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo*. Madrid: Editorial Popular.
- FUHEM (2014). *Orientación psicopedagógica en los centros de la FUHEM*. Madrid: FUHEM. http://libroblanco.fuhem.es/wp-content/uploads/sites/237/2013/07/Documento_Departamentos_Orientacion_FUHEM_v5.pdf
- Martin, X. (2016). *Proyectos con alma. Trabajo por proyectos con servicio a la comunidad*. Barcelona: Graó
- Onrubia, J., y Lago, J.R. (2011). Un modelo de asesoramiento para la mejora de las prácticas educativas En E. Martí y J. Onrubia. *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona: Grao.
- Puig, J.M. (2007). *Aprendizaje servicio educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro.
- Selvini, M. (1993). *El Mago sin Magia Cómo cambiar la situación paradójica del Psicólogo en la Escuela*. Barcelona: Paidós.
- Torrego, J.C y Moreno, J.M. (2007, 2ªed). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Viel, P. (2016). *Gestión de la tutoría escolar. Proyectos y recursos para la educación secundaria. Ejes de contenido y tareas del tutor*. Barcelona: Graó/Noveduc.

Otros recursos

- Comunidad de Madrid: Consejería de Educación.
<http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1273687122273&idTema=1109265604873&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pid=1273078188154>
- Confederación de organizaciones de psicopedagogía y orientación de España (COPOE).
<http://www.copoe.org>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. Apoyo educativo y orientación.
<http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/redie-eurydice/sistemas-educativos/apoyo-educativo>.
- COPOE (2015). *Código deontológico de la orientación educativa en España*. Accesible en:
<http://www.copoe.org/materiales-de-copoe-para-orientar/item/n-00-codigo-deontologico-de-la-orientacion-educativa-en-espana>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Orientación profesional.
<http://www.todofp.es/orientacion-profesional.html>

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-psicologia/#masInfo>.